



La Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas, en la Ciudad de Comitán de Domínguez, Chiapas; con fecha 13 de septiembre del 2024, en base a lo dispuesto por los artículos 194 fracción I y II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, y en relación a la solicitud de información generada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, número: 070125024000054, tiene a bien expedir el siguiente:

### ACUERDO DE RESOLUCIÓN.

Téngase por recepcionada la petición número **070125024000054**, presentada por el solicitante: **Dulce Pérez Maldonado**, quien solicita que la información generada sea proporcionada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia:

**¿Cuánto ganan el presidente Municipal? ¿Qué puesto existen en la rama contable? "Sic"**

Con la petición en mérito, fórmese el expediente de solicitud respectivo y regístrese en el libro electrónico bajo el número que le correspondá.

Ahora bien, una vez analizada la solicitud recibida el día 03 de septiembre del 2024 y con fundamento en los artículos 67 y 70, fracciones I, IV y V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, este H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas es competente para brindar atención a la presente solicitud en términos de los artículos 69 f de la ley en cita, se acuerda lo siguiente: --

Se hace del conocimiento al solicitante que se envió oficio de número **P.M/U.T./94/2024**, para dilucidar la pregunta planteada y recabar la información correspondiente, a **Oficialía Mayor**, de este H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas, por ser un asunto de su competencia, y una vez recabada la información por el área correspondiente, mediante oficio número: **OM/0016/2024**, nos dan respuesta haciendo llegar a esta Unidad la misma.

La presente resolución se emite en términos del artículo 152 párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

Por lo anteriormente expuesto, se tiene como cumplimentada y contestada la presente solicitud de acceso a la información pública, a través del presente acuerdo de resolución, concluyendo **"COMPETENTE"**.

Notifíquese al interesado el contenido del presente acuerdo, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en virtud de que el solicitante no especifica correo electrónico y/o domicilio cierto para recibir notificaciones.

En su oportunidad, archívese el presente asunto como total y definitivamente concluido. Proveído y firmado por la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas.





**COMITÁN**  
— DE DOMÍNGUEZ —  
**VA POR TI**  
**2021 ▶ 2024**

Oficio No. OM/0016/2024.  
Comitán de Domínguez, Chiapas;  
06 de Septiembre de 2024.

**DULCE Pérez Maldonado**  
Presente.

En atención a su solicitud de información pública con número de folio 070125024000054, tengo a bien informarle que la información solicitada podrá ser verificada dentro del portal de transparencia de este Honorable Ayuntamiento Municipal de Comitán de Domínguez, contenida en su Artículo 85 Fracción VIII B, mismo al que podrá acceder mediante la siguiente liga:

<https://transparencia.comitan.gob.mx/content.php?art=85&fraccion=8&seccion=comitan>

Cabe destacar que dentro de los archivos descargables contenidos se encuentra la liga de acceso para consultar el tabulador de sueldos y salarios de este H. Ayuntamiento Municipal.

Asimismo podrá verificar los puestos dentro de la rama contable en el Artículo 85 Fracción II B, mismo al que podrá acceder por medio de la siguiente liga:

<https://transparencia.comitan.gob.mx/content.php?art=85&fraccion=2&seccion=comitan>

Destacando que dentro de los archivos descargables se encontrará la liga de acceso al organigrama actual autorizado.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



**OFICIALÍA  
MAYOR**

**VA POR TI**  
**2021 ▶ 2024**

**G. Sergio Gudiño López Ordoñez**  
Oficial Mayor

C.p. Archivo  
SGLO/par



**OFICIALÍA  
MAYOR**  
**VA POR TI**  
**2021 ▶ 2024**



**COMITÁN  
DE DOMÍNGUEZ**  
CHIAPAS



Palacio Municipal S/N, Colonia Centro C.P. 30000

[oficialia-mayor@comitan.gob.mx](mailto:oficialia-mayor@comitan.gob.mx)

Tel. 963 63 2 19 31

Escaneado con CamScanner